



Código 1213016

Bogotá D.C., enero de 2024

Sres.

**Peticionarios y firmantes****Personas mayores pertenecientes al servicio social Casa de la Sabiduría Rincón Intercultural de Bosa****Asunto: RESPUESTA DE REQUERIMIENTOS con Radicados E2023067095 - 5700902023 - 5701092023****Respetado (as) Señor (as)**

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por ustedes, en el cual indica "(...) Concepto profesional de Álvaro José Peña Castro. Las personas mayores abajo firmantes no estamos de acuerdo con el derecho de petición puesto en contra del profesional Alvaro José Peña castro porque nosotras damos fe de su buen ejercicio profesional, demostrado durante los casi 7 años, durante cual hemos recibido sus enseñanzas que han permitido que recobremos nuestra autoestima para lograr encontrar un buen desarrollo humano. Todo lo que se dijo en ese derecho de petición no es coherente con el concepto profesional y personal que hemos construido del profesional Álvaro José Peña; Es una persona respetuosa y profesional en sus enseñanzas espirituales ganándose el cariño y admiración de todas las personas mayores del Centro Día Rincón Intercultural. No es justo que por una o dos personas quieran manchar y afectar el buen nombre de una persona tan querida entre las personas mayores.", nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos, teniendo en cuenta el ámbito de nuestra competencia y de acuerdo a nuestra misionalidad.

La Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud de acuerdo con las funciones administrativas establecidas en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007:

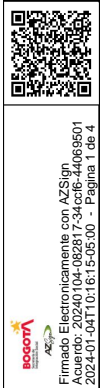
"Artículo 1º Objeto. La Secretaría Distrital de Integración Social, tiene por objeto orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de los distintos grupos poblacionales, familias y comunidades, con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad. Así como, prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que además de sus condiciones de pobreza se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta o en situación de exclusión social."

Una vez realizada la revisión del número de documento de identificación en nuestro sistema de información y registro de beneficiarios -SIRBE, encontramos que usted registra en atención en el Servicio en el Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente", desde el día 19 de febrero de 2021.

Frente a la solicitud, la Subdirección Local puede informar que en atención al proyecto 7770 **Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente**, el cual tiene como objetivo Desarrollar capacidades para el ejercicio de derechos de las personas mayores que permita la reducción de la desigualdad, dependencia y vulnerabilidad social mediante nuevas estrategias de atención con participación ciudadana y enfoques territorial, género y diferencial, en el entendido la unidad operativa en cabeza de su responsable comenzara el estudio correspondiente del caso; más sin embargo se pone en conocimiento que todos los profesionales se encuentran de manera constante en entrenamientos o cualificaciones para forjar una excelente atención y satisfacer las necesidades del servicio, de tal forma que se garantice el cumplimiento de los principios fundantes como los son: el buen trato, la corresponsabilidad y el respeto, siempre con el propósito de cumplir con los objetivos del proyecto de inversión 7770, con eficiencia y eficacia.

De esta manera, la Secretaría Local de Integración Social de Bosa, brinda respuesta a su solicitud, manifestando su disposición en brindar la información adicional que se requiere a través del correo [integración@sdis.gov.co](mailto:integración@sdis.gov.co) o a la línea telefónica 3808331 extensión 53618 en horarios de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 p.m.

Cordialmente,



## DIEGO HERNAN DAZA HURTADO

Subdirector Local para la Integración Social Bosa

Elaboro: David Augusto Santos Romero - Responsable Servicio Social Centro Día Casa de la Sabiduría Rincón Intercultural - Proyecto Inversión 7770 - "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente

### AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/393437?lang=es>). El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Número: 20240104-092817-34.cctb-44069501  
2024-01-04T10:16:15-05:00 - Página 2 de 4



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024001321

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240104-082817-34ccf6-44069501

Creación: 2024-01-04 08:28:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-04 10:16:14



Escanee el código  
para verificación

**Aprobación: APROBO**

DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO

1015394525

[ddazah@sdis.gov.co](mailto:ddazah@sdis.gov.co)

Subdirector Local

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240104-082817-34ccf6-44069501  
2024-01-04T10:16:15-05:00 - Página 3 de 4





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20240104-082817-34ccf6-44069501  
2024-01-04T10:16:15-05:00 - Página 4 de 4

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024001321

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20240104-082817-34ccf6-44069501

Creación: 2024-01-04 08:28:17

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-01-04 10:16:14



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO ddazah@sdis.gov.co Subdirector Local SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2024-01-04 08:28:19 Lec.: 2024-01-04 10:16:10 Res.: 2024-01-04 10:16:14 IP Res.: 186.29.100.230